**Mensaje de la Conferencia Mundial sobre Xenofobia, Racismo y Nacionalismo Populista en el Contexto de las Migraciones Mundiales**

19 de septiembre de 2018

ORGANIZADA CONJUNTAMENTE POR EL DICASTERIO PARA EL SERVICIO DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL (Ciudad del Vaticano) Y EL CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS (Ginebra) EN COLABORACIÓN CON EL PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS (Ciudad del Vaticano)

ROMA, 18-20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Profesamos nuestra fe en el Dios de Jesucristo y creemos que la humanidad es creada y amada por Dios y que los seres humanos somos iguales en dignidad y gozamos de los mismos derechos humanos fundamentales.

1. En un contexto mundial marcado por la migración en y entre los países, nosotros, participantes en la Conferencia Mundial sobre Xenofobia, Racismo y Nacionalismo Populista en el Contexto de las Migraciones Mundiales, nos reunimos en Roma del 18 al 20 de septiembre de 2018. Conscientes del aumento de las reacciones xenófobas y racistas frente a refugiados y migrantes, nos hemos esforzado en describir, analizar, comprender y abordar la exclusión, la marginación, la estigmatización y la criminalización de migrantes y refugiados, así como las justificaciones de tales actitudes y discursos que hoy existen en varias partes del mundo, incluso en las iglesias.

2. Como cristianos de distintas regiones y denominaciones –junto con representantes de asociados interreligiosos, de la sociedad civil e intergubernamentales– la base común de nuestras reflexiones es que todos los seres humanos somos iguales en dignidad y derechos, y hemos de ser respetados y protegidos por igual; de ahí que por consiguiente, Dios nos llame a resistir al mal, actuar con justicia y buscar la paz para transformar el mundo. Si bien buscamos y promovemos el diálogo para zanjar las diferencias sobre cualquiera de las cuestiones planteadas en el presente mensaje, dicha convicción básica es fija y permanente.

3. a) La migración –el movimiento de personas– es una característica inherente a la condición humana que pertenece a toda la historia de la humanidad –pasada, presente y futura– así como a la entera narrativa bíblica. Todos somos migrantes, forasteros y miembros de la única familia humana.

b) Las recientes fuentes motrices de la migración y el desplazamiento forzados no solo abarcaron los brutales conflictos por resolver y las consecuencias persistentes de la crisis económica mundial y las políticas de austeridad, sino también causas fundamentales como la pobreza extrema, la inseguridad alimentaria, la falta de oportunidades y la inseguridad. Seguramente, el avance de los efectos del cambio climático potenciará en forma significativa esas fuerzas motrices del desplazamiento.

c) Aunque reconocemos el derecho de los refugiados de regresar a su país de origen y vivir allí en dignidad y seguridad, afirmamos y defendemos la institución del asilo para quienes huyen de los conflictos armados, la persecución o los desastres naturales. También apelamos al respeto de los derechos de todas las personas en movimiento, independientemente de su estatus.

d) Si bien la migración suele contribuir positivamente tanto en los países de destino como en aquellos de origen, reconocemos que cuestiones de gran importancia se siguen asociando a la migración, sobre todo en lo que se refiere a la protección de los derechos de los migrantes indocumentados.

4. Utilizando enfoques multidisciplinarios, experiencias vividas y testimonios de distintas tradiciones religiosas para comprender mejor las causas y los efectos del discurso del odio hacia migrantes y refugiados, así como las tensiones entre países y entre comunidades sociales, culturales o religiosas en el contexto de las migraciones mundiales, nos hemos esforzado por entender lo que está en juego en el encuentro con otros seres humanos en situación de vulnerabilidad a causa de la experiencia de la guerra, la pobreza o la búsqueda de asilo, protección y dignidad.

5. a) De hecho, consideramos que la forma en que una persona se vuelve vulnerable debido a la violencia o la precariedad económica está al centro de nuestra reflexión. La xenofobia, que significa primordialmente “miedo al extranjero”, se traduce por una actitud que excluye y confina al otro en su difícil situación mediante formas y estructuras de indiferencia y rechazo que incluso llega a extenderse hasta el punto de negar asistencia en situaciones de emergencia y supervivencia. Por lo tanto, es preciso abordar el miedo del otro y cuestionar la exclusión y marginación de migrantes y refugiados; ese miedo puede revelar una compleja relación personal o colectiva con el pasado, el presente o el futuro y expresar la angustia de perder la identidad, la seguridad, y las posesiones propias, así como la facultad de afrontar los retos de la vida y el futuro.

b) También es preciso reconocer el miedo que siente quien se vio obligado a huir de su hogar y su país, debido a la vulnerabilidad causada por un conflicto armado, políticas destructivas en los planos nacional y regional, la persecución, un desastre natural o una pobreza abyecta.

6. a) La raza es una construcción social que pretende explicar y justificar la separación de grupos humanos en función de criterios de carácter físico, social, cultural y religioso. El racismo es el impacto sistémico y sistemático de las medidas que se toman contra grupos de personas, basándose en el color de su piel. De ahí que separe a unas personas de otras en nombre de una falsa noción de la pureza y superioridad de una comunidad específica. Se trata de una posición ideológica que se expresa en la marginación, la discriminación y la exclusión de determinadas personas, minorías, etnias o comunidades.

b) El artículo 1.1 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial subraya que la expresión “discriminación racial" denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales.

c) El racismo genera y perenniza la vulnerabilidad de los integrantes de determinados grupos negándoles sus derechos y su existencia e intentando justificar la opresión de los mismos. En este sentido, el racismo es un pecado, tanto en su expresión personal como sistémica, totalmente incompatible con la fe cristiana; a menudo está presente en los países de donde vienen los migrantes y también en aquellos a los que se dirigen. Las personas de fe debemos condenar el racismo porque niega la dignidad humana y la pertenencia común a la única familia humana, además de desfigurar la imagen de Dios en cada ser humano.

7. a) El nacionalismo populista es una estrategia política que busca fundarse en los miedos de personas y grupos, así como fomentarlos, para afirmar la necesidad de contar con un poder político autoritario que proteja los intereses del grupo dominante, ya sea desde el punto de vista social o étnico, establecido en un territorio particular. En nombre de esa “protección”, los líderes populistas justifican la negativa de ofrecer refugio, acoger e integrar a personas o grupos de otros países o de distintos contextos culturales y religiosos.

b) Ahora bien, negarse a acoger y ayudar a quienes lo necesitan es contrario al ejemplo y el llamado de Jesucristo. Afirmar que los valores cristianos o las comunidades cristianas se protegen dejando fuera a quienes buscan un refugio seguro, sin violencia ni sufrimiento, es inaceptable, socava el testimonio cristiano en el mundo y ensalza las fronteras nacionales como si fueran ídolos.

c) Llamamos a todos los cristianos y a todos aquellos que apoyan los derechos humanos fundamentales a rechazar tales iniciativas populistas que son incompatibles con los valores del Evangelio. Esto último debería inspirar la vida y el discurso políticos para que se tomen decisiones fundamentales con conocimiento de causa, sobre todo en período de elecciones.

d) También llamamos a todas las plataformas de medios de comunicación a abstenerse de difundir ideas e iniciativas que dividen y deshumanizan, y comprometerse a que dichos medios participen en la promoción de mensajes positivos.

8. a) En esta reflexión y este diálogo constatamos la importancia que revisten la narrativa y la memoria en los planos personal, comunitario e institucional. Los fundamentos bíblicos que nos reúnen en esta conferencia nos recuerdan que la experiencia de la migración es un tema constante en las tradiciones abrahámicas. La narrativa bíblica es una narrativa de personas en movimiento que durante su viaje descubren que Dios les acompaña. El deber de hospitalidad, común a todas las hijas y todos los hijos de Abraham, se evoca en la acogida que dan Sara y Abraham a los “extranjeros” (Génesis 18:1-16), en la enseñanza de los profetas y en el propio Jesús que se identifica con el extranjero (Mateo 25:35-40) y llama a todos los creyentes a darle la bienvenida como un acto de amor inspirado en la fe.

b) Reconocemos que las preocupaciones de muchas personas y comunidades que se sienten amenazadas por los migrantes –ya sea por motivos de seguridad, económicos o de identidad cultural– tienen que ser admitidas y examinadas. Queremos entablar un verdadero diálogo con todos aquellos que tienen tales preocupaciones, pero basándonos en los principios de nuestra fe cristiana y el ejemplo de Jesucristo, nos proponemos plantear una narrativa de amor y esperanza frente a la narrativa populista del odio y el miedo.

9. Las iglesias y todos los cristianos tenemos la misión de proclamar que cada ser humano es digno de respeto y protección. Las iglesias también están llamadas a vivir a diario, tanto la acogida del extranjero como la protección y el ánimo mutuo de todos –cada cual de conformidad con la diversidad de sus propios orígenes e historia– para participar según sus respectivos talentos en la construcción de una sociedad que busque el bienestar en paz e igualdad, y que rechace toda forma de discriminación. Las iglesias son constantemente llamadas a ser sitios donde experimentamos y aprendemos el respeto de la diversidad y donde nos alegramos en el encuentro y el enriquecimiento mutuo. Esto último reviste particular importancia en el contexto de las iniciativas de atención pastoral, prédica y solidaridad de las iglesias, atendiendo especialmente a las iniciativas para los jóvenes y con ellos.

10. Estamos llamados a acompañar y exigir responsabilidades a quienes ejercen el poder y participan directamente en la toma de decisiones que afectan el futuro de la comunidad humana a escala nacional e internacional. El consejo que todos los creyentes podemos dar ha de inspirarse en la “regla de oro”, común a las distintas tradiciones, según la cual, “todo lo que quieran que hagan los hombres por ustedes, así también hagan por ellos” (Mateo 7:12). Esta “regla de oro” se refleja en los derechos humanos fundamentales que son condiciones a lograr tanto para los demás como para nosotros mismos, regla que también llama a construir la cohesión social. Solo un enfoque inclusivo que considere todas las dimensiones del ser humano y exija la participación de todos y cada uno en la sociedad puede combatir efectivamente la discriminación y la exclusión.

 11. Alentamos a las Naciones Unidas y sus Estados miembros a desplegar más esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación, condenar y contrarrestar las expresiones, los actos y las manifestaciones de racismo, discriminación racial, violencia y xenofobia, así como las formas conexas de intolerancia, hacia todos los migrantes en el contexto del Objetivo 17 del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular a fin de combatir todas las formas de discriminación y promover la coexistencia pacífica entre los refugiados y las comunidades de acogida, a tenor del párrafo 84 del Pacto Mundial sobre los Refugiados, en el que se reconoce explícitamente el poder y el impacto positivo de la sociedad civil, las organizaciones religiosas y los medios de comunicación. Los borradores de estos dos pactos mundiales se redactaron con la activa participación de iglesias, la sociedad civil, círculos académicos, el sector privado y los gobiernos; ambos serán adoptados oficialmente a finales de año y ofrecen marcos útiles para la política mundial que se basan en los derechos humanos y que todas las partes interesadas deberían usar en la lucha contra la xenofobia y el racismo hacia migrantes y refugiados.

12. Las iglesias son protagonistas importantes en la sociedad civil y la vida política, y les instamos a que, en estrecha cooperación con los asociados interreligiosos y los demás, participen sin demora en asuntos políticos, económicos y sociales, cuidando al planeta “nuestro hogar común” y a quienes sufren, y creando redes de protección social mediante la defensa de causas y la propuesta de principios jurídicos y éticos (como los 20 puntos de acción de la Santa Sede para los pactos mundiales). La buena cooperación entre comunidades religiosas, actores de la sociedad civil, círculos académicos y actores económicos y políticos es esencial en la lucha contra la xenofobia y el racismo.

13. a) Nosotros, participantes en la Conferencia sobre Xenofobia, Racismo y Nacionalismo Populista en el Contexto de las Migraciones Mundiales, hacemos un llamado a todos los creyentes que en su propia tradición afirman la dignidad del ser humano y la solidaridad entre los pueblos para que todos los casos de violación de los derechos humanos fundamentales, de xenofobia y de racismo sean impugnados categóricamente por la educación (incluida la educación en derechos humanos), el proceso democrático, el diálogo entre religiones, la ley y el amor.

b) Nos comprometemos a trabajar juntos por la transformación de estructuras y sistemas injustos que se perpetúan so pretexto de la estabilidad y la seguridad, crean culturas y condiciones que excluyen a otros y niegan la igualdad de la dignidad y los derechos para todos.

c) Buscamos que las iglesias ejerzan el liderazgo en la creación de una conciencia crítica entre los cristianos sobre la complicidad de algunas teologías con la xenofobia y el racismo para que se aparten totalmente de las mismas y asuman plenamente su rol de guardianas de la conciencia en ese contexto.

d) Expresamos nuestra solidaridad con las iglesias que sufren bajo la persecución o la ocupación.

e) Las iglesias están llamadas a ser sitios de memoria, esperanza y amor. En nombre de Jesús, que compartió la experiencia del migrante y el refugiado, y ofreció una Palabra de esperanza a los excluidos y a quienes sufrían, nos comprometemos aún con más firmeza a promover una cultura de encuentro y diálogo, reconociendo a Dios en el rostro de los refugiados. Porque más fuerte que el camino de la muerte es el camino de la vida y el amor.

Roma, 19 de septiembre de 2018